Ciudad Gral. Liber Seregni, 23 de diciembre de 2020.

Resolución Nº 266/2020.

Acta N° 31/2020.

Municipio Nicolich

VISTO: La resolución 256/2020 inserta en el expediente 2019-81-1020-01663 para avanzar en la construcción de la Sede de Club Los Aromos.

CONSIDERANDO:

- 1)Que se autorizo el gasto para la realización de obra de la Sede del Club Los Aromos
- 2) Que se estima la contratación al proveedor cuya razón social es Del Sur Construcciones , rut 110227110017, por un importe de \$ 309.270 pesos Uruguayos

ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1) Autorizar la compra de materiales de construcción al proveedor cuya razón social es ,Del Sur Construcciones , rut 110227110017, por un importe de \$ 309.270 pesos Uruguayos

2)Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Sovie Mendez La Caral MiniANCAHACHO Liber Mayeno Liber Mayeno He Nicolich Alcalde Municipel Seregni

VANESA SUAREZ

Patricia Benero